

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE DOCTOR ARROYO, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL MES DE MAYO

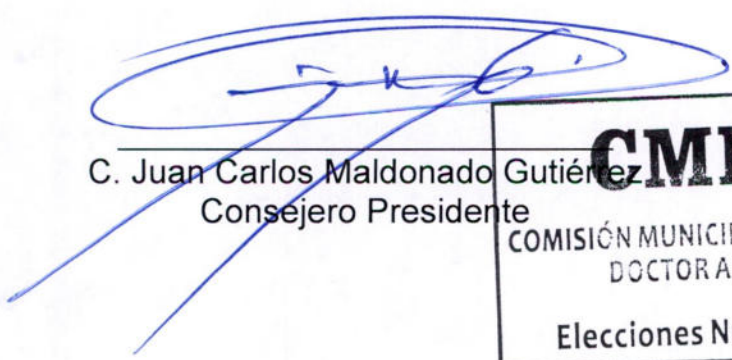
En el municipio de Doctor Arroyo, Nuevo León, siendo las dieciséis horas con tres minutos del día veintisiete de mayo de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Hidalgo número 1 del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de mayo, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Juan Carlos Maldonado Gutiérrez, Consejero Presidente; C. Francisca García Castillo, Consejera Secretaria; C. Andrés Luques Chávez, Consejero Vocal; así como la C. Blanca Patricia González Cuevas, en su carácter de Consejera Suplente. También estuvieron presentes los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Javier Alexander Martínez Castillo, representante propietario del Partido Acción Nacional; C. Otoniel Martínez Godina, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; C. Gustavo Barrera Rocha, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano; C. Humberto Serrato Medellín, representante suplente del Partido Morena; y el C. Juan Antonio García Torres, representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de mayo de dos mil veintiuno; 4. Proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participara en las tareas de apoyo a los cómputos municipales; 5. Informe sobre la entrega de paquetes de documentación electoral; 6. Publicación del listado definitivo de ubicación de Mesas Directivas de Casilla Única; 7. Informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales; 8. Informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del

Instituto Nacional Electoral; 9. Informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento; 10. Informe sobre el periodo de campañas electorales; 11. Informe sobre el tercer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral; 12. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 13. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de junio; y 14. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de la consejeras y el consejero, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y el consejero la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de mayo, de fecha trece de mayo de dos mil veintiuno, así como la dispensa de la lectura íntegra del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los cómputos municipales, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia de los proyectos de dichos documentos, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de mayo de dos mil veintiuno, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al acta de la segunda sesión ordinaria del mes de mayo; acto seguido, al no haber comentarios el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y el consejero para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente al proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participara en las tareas de apoyo a los cómputos municipales, el Consejero Presidente solicitó a la Consejera Secretaria dar lectura a una síntesis del acuerdo referido; y terminada la lectura, el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y el consejero la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de votos, anexándose dicho acuerdo a la presente acta y formando parte integral de la misma como si a la letra se insertara, firmándose por duplicado para la remisión de un ejemplar a la Comisión Estatal Electoral.


Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la entrega de paquetes de documentación electoral, el Consejero Presidente informó que en fecha veintiocho de mayo las y los consejeros electorales municipales se presentaron a las instalaciones de la bodega de la Comisión Estatal Electoral, ubicada en la Privada Moctezuma 1300, Colonia Pío X, Monterrey, Nuevo León, a fin de recibir los paquetes con la documentación electoral para las elecciones de ayuntamiento, Diputaciones Locales y Gubernatura, para su traslado y resguardo en las bodegas electorales de la Comisión Municipal Electoral, para proceder a su entrega a las y los presidentes de las mesas directivas de casilla, a través de las y los Capacitadores Asistentes Electorales, a partir del lunes treinta y uno de mayo hasta el viernes cuatro de junio del presente año, de acuerdo con lo establecido en el artículo 183, numeral 2, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Continuando con el punto número 6 del orden del día, relativo a la publicación del listado definitivo de ubicación de Mesas Directivas de Casilla Única, el Consejero Presidente informó que, de conformidad con lo establecido por el artículo 183 tercer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, la Comisión Estatal Electoral publicará, dentro de los diez días anteriores y en la fecha de la elección, los listados definitivos sobre la ubicación de las casillas, tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en los periódicos locales de mayor circulación. Continuando con el punto número 7 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales, el Consejero Presidente informó a las y los presentes que el plazo para recibir las solicitudes de acreditación correspondientes a dicha convocatoria, concluyó el siete de mayo. Continuando con el punto número 8 del orden del día, relativo al informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral, el Consejero Presidente informó que el Instituto continúa con la segunda etapa de capacitación y entrega de nombramientos a las y los funcionarios designados, la cual inició el trece de abril y terminará el cinco de junio del presente año. Para el desahogo del punto número 9 del orden del día, correspondiente al informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento, el Consejero Presidente solicitó a la Consejera Secretaria que

informara sobre las sustituciones aprobadas por el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, relacionadas con el municipio o distrito al que pertenece, debido a las renunciaciones de las personas que fueron postuladas a candidatas o candidatos para los diversos cargos de elección; la Consejera Secretaria informó que: no se han aprobado nuevas sustituciones relacionadas con el municipio. Para el desahogo del punto número 10 del orden del día, relativo al informe sobre el periodo de campañas electorales, el Consejero Presidente recordó a las y los presentes que el periodo de campañas inició el cinco de marzo y terminará el dos de junio de dos mil veintiuno; informando que una vez aprobados los registros de las candidaturas para las elecciones de la Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, los partidos políticos, coaliciones, candidatas y candidatos han estado llevando a cabo actos de campaña en el periodo mencionado. Continuando con el punto número 11 del orden del día, relativo al informe sobre el tercer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral, el Consejero Presidente informó a las y los presentes que el nueve de mayo se llevó a cabo el segundo simulacro del SIJE, que se utilizará en el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2020-2021, informando que el veintitrés de mayo se realizó un tercer simulacro. Continuando con el punto número 12 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que en fecha veintidós de mayo se presentó en las instalaciones de esta Comisión Municipal, un escrito de renuncia del C. Francisco Jaqueline Acosta Arreazola, candidato a la primera sindicatura propietaria para el ayuntamiento de Doctor Arroyo, Nuevo León, por el partido Acción Nacional, así mismo, en misma fecha, se presentó el C. Rene Faustino Luna Zarate, con un escrito de renuncia a la candidatura a la primera sindicatura suplente para el ayuntamiento de Doctor Arroyo, Nuevo León por parte del partido Acción Nacional. Continuando con el punto número 13 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de junio, el Consejero Presidente informó que dicha sesión se llevará a cabo el día veintiocho de junio de

dos mil veintiuno a las dieciséis horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 14, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día a lo que hizo uso de la palabra el C. Javier Alexander Martínez Castillo, representante propietario del Partido Acción Nacional, para preguntar si podría estar presente en el domicilio donde las consejeras y los consejeros recibirían los paquetes electorales, a lo que el Consejero Presidente le respondió que sí. Acto seguido, el C. Humberto Serrato Medellín representante suplente del partido morena, hizo uso de la palabra para preguntar acerca de propaganda electoral el día de la Jornada Electoral a lo que el Consejero Presidente le leyó el artículo 169 de la Ley Electoral del Estrado de Nuevo León, y una vez concluida la lectura, el mismo representante hizo una invitación a los demás representantes de partido a retirar propaganda electoral por la contaminación que esta provoca, también preguntó por el listado definitivo de casillas, a lo cual el Consejero Presidente le contestó que al momento la información con que contaba la Comisión Municipal Electoral es la que se encuentra en el encarte que que proporcionó el INE y el cual se encontraba publicado en los estrados de la Comisión Municipal Electoral y por último, el mismo representante hizo un llamado a los demás representantes de partido para que invitaran a sus simpatizantes a moderar el uso del celular dentro de la casilla el día de la elección. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas con veintinueve minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Francisca García Castillo, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.


C. Juan Carlos Maldonado Gutiérrez
Consejero Presidente

CME


C. Francisca García Castillo
Consejera Secretaria

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DOCTOR ARROYO

Elecciones Nuevo León



C. Andrés Luques Chávez
C. Andrés Luques Chávez
Consejero Vocal

Patricia González Cuevas
Patricia González Cuevas
Consejera Suplente

Representante del Partido Acción Nacional

[Signature]
Representante del Partido Revolucionario Institucional

[Signature]
Representante del Partido Movimiento Ciudadano

[Signature]
Representante del Partido Morena

Representante del Partido Redes Sociales Progresistas